

ONEMI realizó consulta ciudadana sobre identificación de amenazas y preparación ante emergencias

- *La consulta ciudadana es uno de los instrumentos establecidos en la ley 20.500.*

Durante los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022, la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, ONEMI, efectuó una consulta ciudadana a través de redes sociales con el fin de saber la opinión de la población sobre temáticas asociadas a la identificación de exposición a amenazas, la preparación ante emergencias, kit de emergencia y entrega de información.

La consulta fue respondida por un total de 223 personas, las que concentraron una mayor tasa de participación en la Región Metropolitana con un 35%, seguida por un 13,5% en la Región de Valparaíso y un 13% en la Región del Biobío.

Como parte del levantamiento de información, se buscó la identificación de amenazas y el entorno, consultando sobre los principales peligros del lugar que se habita, el orden de las preferencias evidenciaron que las personas reconocen habitar lugares expuestos -en primer lugar- **a los terremotos, seguidos por lugares con amenazas a incendios estructurales, tsunami, incendios forestales y calor extremo/ola de calor.**

En cuanto a la preparación de la comunidad, se logró evidenciar que un 31% de la población indica poseer un kit o mochila de emergencia en su casa, lo que insta a reforzar las campañas de preparación a través del Plan Familia Preparada, a fin de que la comunidad identifique la importancia de la mochila de emergencia al momento que ocurra un evento de alto impacto.

En cuanto a la pregunta ¿A través de cuál medio de comunicación recuerda haber recibido dicha recomendación(es)?, un 91% indicó que a través de RR.SS, un 6% a través de medios digitales y un 3% a través de la radio; en cuanto a la identificación de dichas recomendaciones, un 47,4% indicó: “Estados que definen que hacer en caso de Tsunami”, un 25,3% “Recomendaciones en caso de un Sismo” y un 21,1% “Cómo prevenir Incendios Forestales”.

28 de enero del 2022